

C.N.M.V.
Pº de la Castellana, 15
28046 Madrid

Madrid, a 7 de junio de 2011


Referencia: Hecho relevante endeudamiento Quincunce, Sicav, S.A.
(número de Registro CNMV 725)

Muy Señores nuestros;

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva procedemos a comunicarles como hecho relevante que como consecuencia de un error en la previsión de liquidez, el pasado 3 de junio de 2011 se produjo una situación de endeudamiento al invertir en adquisiciones temporales de Deuda Pública a un día, un importe mayor al que había disponible, con un máximo del 5,38% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 6 de enero de 2011.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIIC S.A. p.p.


D. Javier Alonso Jiménez


D. José Luis Blázquez Ortiz